



CERTIFICADO No. 480/209.- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

LAURA CAROLINA URIBE SILVA, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Comunitaria Funcional denominada “**CLUB DEL ADULTO MAYOR QUELENTARO CENTRO**” de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No.065, de fecha 24 de Octubre de 2000; y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No. 1.116 de fecha 25 de Octubre de 2000.

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión extraordinaria, celebrada con fecha 04 de Marzo de 2017, el cual tiene una duración de tres años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|------------------------------|---|
| - Presidente | : Luis González González
Céd. Ident. No. 5.696.008-2 |
| - Secretario | : Miriam Castro Bustos
Céd. Ident. No. 6.799.599-6 |
| - Tesorero | : Pedro Rivas Barraza
Céd. Ident. No. 4.843.493-2 |
| - Representante Legal | : Luis González González
Céd. Ident. No. 5.696.008-2 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada, para los fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

LAURA CAROLINA URIBE SILVA
Secretaria Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).